

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

1. INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Villa Elisa, Departamento Central, a los dos días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las nueve horas, en la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en Tte. Américo Picco c/ Río Paraguay, en la sala de reuniones de la Gerencia de Planta, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

2. ANTECEDENTES

- a) Número de PAC: 466.025.
- b) Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2025, dentro del Objeto de Gasto 358.
- c) Forma de adjudicación: Por ítem.
- d) Miembros del Comité de Evaluación: Han sido designados según Resolución PR/EJ N°651/25 los funcionarios: Walter López, Gerente de Planta Villa Elisa; José Barboza, Gerente de Planta Mauricio José Troche y Jazmín Caballero, Gerente de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente.

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

a) Acto de Apertura de Ofertas Físicas

Por Acta de Apertura de Ofertas, se informa que en fecha veintiséis de agosto de dos mil veinticinco, a las nueve horas con quince minutos, en las instalaciones de la Planta de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), ubicada en Tte. Américo Picco c/ Río Paraná, se llevó a cabo la apertura de las ofertas presentadas. Conforme al Acta de Apertura, han presentado su ofertas físicas las empresas **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** las cuales se detallan a continuación para su correspondiente análisis técnico, legal y económico:

OFERTAS	PARGOS TECH S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento de Oferta	Moneda de la oferta: - Guaraníes	Moneda de la oferta: - Guaraníes	Moneda de la oferta: - Guaraníes
	Monto total de la oferta: - ₡ 66.745.570		Monto total de la oferta: - ₡ 4.620.000
	Tipo de garantía: - Póliza de Seguro		Tipo de garantía: - Póliza de Seguro
	Empresa aseguradora: - Aseguradora del Este S.A.		Empresa aseguradora: - Fenix Seguros
	Monto total asegurado: - ₡ 3.350.000		Monto total asegurado: - ₡ 400.000
	Vigencia de la póliza: - De 26/08/2025 a 22/01/2026, 149 días	Tipo de garantía: - Declaración jurada.	Vigencia de la póliza: - De 26/08/2025 a 21/02/2026, 179 días

Ing. Walter López

Gte. Planta Villa Elisa

PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco

Gerente de Planta

Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto

Gerente - GSS

PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

OFERTAS	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Formulario de Oferta y Garantía de Mantenimiento de Oferta	Moneda de la oferta: - Guaraníes Monto total de la oferta: - ₡ 8.929.000 Tipo de garantía: - Póliza de Seguro Empresa aseguradora: - Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado: - ₡ 20.000.000 Vigencia de la póliza: - De 26/08/2025 a 22/01/2026, 149 días	Moneda de la oferta: - Guaraníes Monto total de la oferta: - ₡ 157.972.008 Tipo de garantía: - Póliza de Seguro Empresa aseguradora: - Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado: - ₡ 8.000.000 Vigencia de la póliza: - De 26/08/2025 a 22/01/2026, 149 días	Moneda de la oferta: - Guaraníes Monto total de la oferta: - ₡ 524.172.340 Tipo de garantía: - Póliza de Seguro Empresa aseguradora: - Aseguradora del Este S.A. Monto total asegurado: - ₡ 30.000.000 Vigencia de la póliza: - De 26/08/2025 a 02/01/2026, 129 días

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados, conforme a los Requisitos Documentales establecidos para la evaluación de las condiciones de participación en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo con la metodología de evaluación estipulada en el **Art. N°75** inciso 2) “Evaluación basada en precio” del **Decreto N°2264/24**.

En primer lugar, se verifica la documentación de carácter sustancial, aplicando el criterio de **CUMPLE / NO CUMPLE**, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES	PARGOS TECH S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	CHACO INTERNA CIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.
Formulario de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales: Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de los documentos de identidad de los representantes apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente GSA
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
---	--------	--------	--------	--------	--------

OFERENTES	HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Formulario de Oferta.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Documentos legales: Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE

En el marco del análisis de la **documentación sustancial**, se verificó que la firma **SAN NICOLÁS S.R.L.** no especificó **fabricante, procedencia ni marca** en su oferta correspondiente al **Ítem 42 - Vaso precipitado 2000 ml**.

De conformidad con lo establecido en el **Artículo 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024**, se consideran documentos de carácter sustancial aquellos que resultan imprescindibles para la validez de la oferta, entre ellos:

a. El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, **debidamente llenados** y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica, se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.

En este contexto, y considerando que el **sistema de adjudicación es por ítem**, corresponde **descalificar la oferta de SAN NICOLÁS S.R.L. en el Ítem 42 - Vaso precipitado 2000 ml**, por no haber cumplido con la información sustancial requerida.

Verificada la totalidad de la documentación de carácter sustancial, tales como el Formulario de Oferta y la lista de precios debidamente completados y firmados; la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente constituida; los documentos que acreditan la existencia del oferente; la fotocopia de los documentos de identidad del firmante de la oferta o de los representantes legales de la sociedad; la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC); y los documentos que acreditan las facultades del firmante para comprometer al oferente, se verifica que los oferentes **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUÍMICA S.A., MACRO SCIENCE S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. y HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta** cumplen con toda la documentación requerida de carácter sustancial.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Ochoa Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Por su parte, el oferente **SAN NICOLÁS S.R.L.** también cumple con la documentación sustancial requerida, con la salvedad previamente señalada respecto al ítem 42.

Por lo expuesto, **se da continuidad a la evaluación de la totalidad de las ofertas.**

4.2. ERRORES ARITMÉTICOS

Conforme a la metodología de evaluación establecida en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, específicamente en el Art. 75 sobre el Procedimiento de Evaluación, numeral 2) Evaluación basada en precio:

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

- 2.1.2 Las ofertas que cumplan con los requisitos establecidos serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de aplicar las correcciones aritméticas necesarias y los márgenes de preferencia cuando corresponda.
- 2.1.3 Se seleccionará provisionalmente la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la contratación.

En atención al análisis de la oferta presentada por **MEDICAL QUÍMICA S.A.**, **se constató un error aritmético en el ítem 57**, en el cual se cotizó un precio unitario de Gs. 20.000 para 3 unidades, correspondiendo un total correcto de Gs. 60.000; sin embargo, en la propuesta se consignó el monto total de Gs. 80.000.

En virtud de lo establecido en el Art. 75 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, mediante **Nota Comité N°02/2025** se solicitó a la firma la correspondiente **corrección aritmética**. La empresa dio cumplimiento a lo requerido a través de **Nota presentada en fecha 02/09/2025**, ingresada por **Mesa de Entrada de PETROPAR** y obrante en el **Expediente N° 9825/2025**, ratificando la corrección solicitada.

Tras verificar todas las ofertas, se confirma que las empresas **PARGOS TECH S.A.**, **MEDICAL QUIMICA S.A.**, **MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA**, **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, **SAN NICOLAS S.R.L.** y **HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA** no presentan errores aritméticos, por lo que se procede con la evaluación de los puntos siguientes.

4.3. MARGEN DE PREFERENCIA

No aplica.

5. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal y las prohibiciones y limitaciones establecidas en el **Artículo 21 de la Ley 7021/22**, a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

OFERENTE:	PARGOS TECH S.A.				
NOMBRE:	Marcel Antonio Burgos Gorostiaga	Horacio Americo Di Pardo Armele	Jose Manuel Persano Villalba	Sonia Raquel Estigarribia Miers	Cynthia Marlene Torres Mascareño
NÚMERO DE CÉDULA:	2.516.035	1.357.337	4.580.922	4.680.163	3.506.315
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR

Ing. **Walter López**
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. **José R. Barboza Franco**
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. **Jazmin Caballero Prieto**
Gerente GGS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH
---	--	--	--	--	--

	MEDICAL QUIMICA S.A.		
NOMBRE:	Cesar Couchonnal	Laura Couchonnal	Humberto Nuñez
NÚMERO DE CÉDULA:	4.117.094	4.117.096	4.343.047
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

	MACRO SCIENCE S.A.			
NOMBRE:	Alejandro Trelles	Milva Diaz	Olga Jara	Mirta Aguilera de Vazquez
NÚMERO DE CÉDULA:	8.673.800	1.081.751	3.784.447	649.532
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

OFERENTE:	CHACO INTERNACIONAL S.A.					
NOMBRE:	Carmen Stella Escobar Barriocanal	Efrén Cornelio López Oviedo	Silvana María López Escobar	Luciana María López Escobar	Martín Efrén López Escobar	Valentina María López Escobar
NÚMERO DE CÉDULA:	816.225	685.931	4.803.120	5.964.963	5.964.961	5.964.962
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionari os de PETROP AR

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH
---	---	---	---	---	---	--

	SAN NICOLAS S.R.L		
NOMBRE:	Maria Lucia Agüero Vda de Rizzi	Blas Oscar Agüero Ruiz	Vivian Aurora Rizzi Agüero
NÚMERO DE CÉDULA:	918.798	920.074	4.511.651
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH	No hay registros de los mismos en el SINARH

	HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
NOMBRE:	HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
NÚMERO DE CÉDULA:	4.022.404
REGISTRO DEL PLANTEL DE FUNCIONARIOS DE LA CONVOCANTE:	No hay registros en el listado de funcionarios de PETROPAR
REGISTRO FUNCIONARIO SISTEMA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS (SINARH):	No hay registros de los mismos en el SINARH

En el marco del análisis de la **Capacidad Legal**, en el caso del oferente **MACRO SCIENCE S.A.**, mediante **Nota Comité N°07/25** se solicitó a la Sra. Olga Benítez la presentación de la **Constancia de No ser Funcionario Público**, a través de la **Identidad Electrónica**, debido a que no fue posible constatar la información declarada mediante el sistema SINARH.

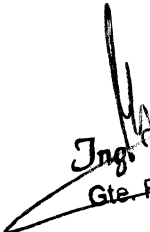
La misma presentó la constancia requerida mediante la **nota presentada en fecha 03/09/2025**, ingresada por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, obrante en el **Expediente N°9823/2025**, cumpliendo con lo solicitado.

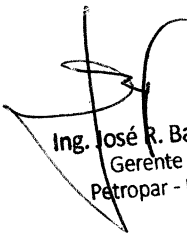
Los oferentes **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, han presentado, mediante el Formulario de Oferta y en el Formulario de Declaración de Personas, la **declaración jurada** de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21, "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar", de la Ley 7021/22. No habiéndose encontrado elementos que desacrediten dicha declaración ni registros en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ni en el SINARH, se deja constancia de que no existen impedimentos legales que afecten la presentación y firma de la oferta por parte del oferente.

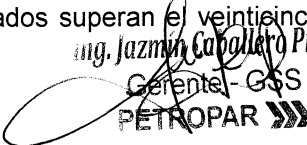
En consecuencia, **este comité resuelve que todos los oferentes cumplen con la Capacidad Legal requerida.**

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procedió al análisis de los precios unitarios ofertados, en cumplimiento a la **Resolución DNCP N° 454/2024**, a fin de verificar si los precios ofertados superan el veinticinco por ciento (25%) por


Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR


Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche


Ing. Jazmin Capallero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

Página 6 | 26



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°466.025

debajo del precio referencial y/o superan el quince por ciento (15%) por encima del precio referencial preparado por la Convocante.

En ese contexto, por **Notas Comité N° 01/25, 02/25, 03/25, 04/25 y 05/25** se solicitó a los oferentes la presentación de la **composición de precios unitarios** de los ítems que se detallan seguidamente:

- **PARGOS TECH S.A. (Nota Comité N° 01/25):**
 - 25% por debajo: Ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 23, 24, 28, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 60, 63 y 66.
 - 15% por encima: Ítems 27 y 59.
- **MEDICAL QUÍMICA S.A. (Nota Comité N° 02/25):**
 - 25% por debajo: Ítems 9, 10, 11, 12 y 23.
 - 15% por encima: Ítems 16, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 37, 42, 59, 61 y 62.
- **MACRO SCIENCE S.A. (Nota Comité N° 03/25):**
 - 25% por debajo: Ítems 14, 27, 29 y 44.
- **CHACO INTERNACIONAL S.A. (Nota Comité N° 04/25):**
 - 25% por debajo: Ítems 9, 10, 11, 12, 48, 50 y 57.
- **SAN NICOLÁS S.R.L. (Nota Comité N° 05/25):**
 - 25% por debajo: Ítems 4, 52, 59 y 61.
 - 15% por encima: Ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 38, 39, 41, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 50, 51, 53, 54, 56, 57 y 62.

En atención a lo solicitado mediante las Notas Comité N° 01/25, 02/25, 03/25, 04/25 y 05/25, las firmas oferentes presentaron sus respectivas respuestas por mesa de entrada de Petropar bajo los números de expediente respectivos, cumpliendo con lo requerido:

1. **PARGOS TECH S.A.** → Nota presentada bajo **Expediente N°9820/2025**, en la que remite la composición de precios unitarios de los ítems observados.
2. **MEDICAL QUÍMICA S.A.** → Nota presentada bajo **Expediente N°9825/2025**, en la que remite la corrección solicitada y la composición de precios unitarios correspondiente.
3. **MACRO SCIENCE S.A.** → Nota presentada bajo **Expediente N°9822/2025**, cumpliendo con la presentación de la composición de precios de los ítems observados.
4. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** → Nota presentada bajo **Expediente N°9889/2025**, dando cumplimiento a lo requerido en relación con la composición de precios unitarios.
5. **SAN NICOLÁS S.R.L.** → Nota presentada bajo **Expediente N°9895/2025**, acompañando la documentación solicitada y cumpliendo con lo requerido.

Se adjunta, al final del presente informe, la **Planilla de Análisis de Precios** como **Anexo 1**.

Tras la verificación, se constató que los precios ofertados por las firmas PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, **cumplen con los criterios establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024. Por lo que se procede con los siguientes puntos de la evaluación.**

7. SELECCIÓN DE LA OFERTA DE MENOR PRECIO POR ÍTEM

Se incorpora como **Anexo 2**, al final del presente informe, la **Planilla de Selección del Menor Precio por Ítem**, en la cual se exponen las seis ofertas presentadas por los oferentes, con el detalle de los precios unitarios cotizados en cada ítem. En dicha planilla **se identifica, para cada ítem, la oferta que corresponde al menor precio unitario**, la cual se considera susceptible de adjudicación, conforme al sistema de adjudicación por ítems establecido en el Pliego de base y condiciones.

Asimismo, el Comité determina que el **Ítem 31**, correspondiente a la "Pipeta automática para ácido", y el **Ítem 58**, correspondiente al "Termómetro para ebulómetro-DUJARDIN-SALLERON", **se declaran desiertos**, en razón de que no se han presentado ofertas para dichos ítems.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Balboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

8. DESEMPATE DE OFERTAS

En el caso del **Ítem 10 – Matraz aforado de 250 ml, con tapa**, se constató la existencia de un empate en el precio ofertado, siendo que tanto **MEDICAL QUÍMICA S.A.** como **CHACO INTERNACIONAL S.A.** presentaron el mismo precio unitario de ₡ 95.000 (noventa y cinco mil guaraníes), el cual corresponde al menor valor ofertado. Ambas firmas cumplen con las especificaciones técnicas exigidas y con los demás requisitos documentales previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud de lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1547/24**, que establece los criterios de evaluación para el desempate de ofertas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22, corresponde aplicar en primer término el criterio relativo al mayor número de empleados inscriptos en el **Instituto de Previsión Social (IPS)**, en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores a la apertura de ofertas.

En este contexto, mediante **Nota Comité N° 08/25**, se solicitó a **MEDICAL QUÍMICA S.A.** la presentación del certificado faltante del mes de junio de 2025, así como la correspondiente Declaración Jurada. La firma dio cumplimiento a lo requerido y presentó por Mesa de Entrada de PETROPAR, bajo **Expediente N° 10087/2025**, la documentación solicitada, verificándose que el promedio de empleados inscriptos en el IPS durante los seis meses anteriores a la apertura asciende a **quince (15) trabajadores**.

Por su parte, a **CHACO INTERNACIONAL S.A.** se le requirió mediante **Nota Comité N° 09/25** la presentación de la Declaración Jurada sobre el promedio de empleados inscriptos en el IPS, acompañada de los certificados respaldatorios. La empresa respondió a través de nota ingresada por Mesa de Entrada de PETROPAR, bajo **Expediente N° 10120/2025**, adjuntando la documentación requerida. Del análisis efectuado se constató que el promedio de empleados inscriptos en el IPS durante los seis meses anteriores a la apertura asciende a **setenta y cinco (75) trabajadores**.

En consecuencia, y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1547/24, el Comité recomienda:

Descalificar la oferta de MEDICAL QUÍMICA S.A. para el Ítem 10 – Matraz aforado de 250 ml, con tapa.

Adjudicar el Ítem 10 – Matraz aforado de 250 ml, con tapa, a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A., por haber demostrado un mayor promedio de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) durante el periodo de referencia, superando a la empresa MEDICAL QUÍMICA S.A. en el criterio de desempate.

9. EVALUACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL

Se procede a analizar los documentos de carácter formal, considerando lo establecido en el **Art. 82 Decreto Reglamentario N° 2264/2024** - Contenido del Informe de Evaluación, “d) Análisis comparativo de las ofertas respecto al cumplimiento de los documentos formales. En caso de que la oferta no cumpla alguno de los requisitos, se deberá exponer los fundamentos”.

A continuación, se presentan los resultados de la verificación de los documentos de carácter formal, bajo el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, conforme al siguiente cuadro:

OFERENTES	PARGOS TECH S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Producto y Plan de Muestreo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Ing. José R. Barboza
Gerente de Planta
Petropar M. J. Troche

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. Jazmín Catalina Prieto -
Gerente GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Tras la verificación, **este comité resuelve que todos los oferentes cumplen con la presentación de documentos de carácter formal requeridos.**

10. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Para contribuyente de IRE GENERAL deberán cumplir el siguiente parámetro:

- a. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 2 años (2023 y 2024).
- b. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total.
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2 años (2023 y 2024).
- c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio de los 2 años no deberá ser negativo (2023 y 2024).

Observación: Si en alguno de los 2 años, o los 2 años presentados por la Empresa, su pasivo es igual a 0, se considerará el Ratio de Liquidez igual a 1 y se dará por cumplido el Ratio de Endeudamiento. Esta salvedad en el PBC hace posible calcular el promedio del índice de liquidez de los 2 ejercicios analizados, debido a que se otorga un valor que puede ser promediado.

En este sentido, el Comité procedió a solicitar la presentación de **Balance General y Estado de Resultados** de los ejercicios 2023 y 2024 a las siguientes firmas:

1. **MEDICAL QUÍMICA S.A.** → Nota Comité N° 02/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9825/2025.
2. **SAN NICOLÁS S.A.** → Nota Comité N° 05/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9895/2025.
3. **HUGO FÉLIX** → Nota Comité N° 04/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9885/2025.

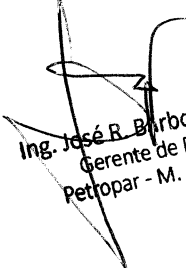
De esta manera, los tres oferentes dieron **cumplimiento** a lo solicitado para el análisis de la capacidad financiera conforme a la normativa vigente.

A continuación, se detallan los análisis financieros de las empresas cuyas ofertas son susceptibles de una potencial adjudicación, considerando los parámetros previamente establecidos.

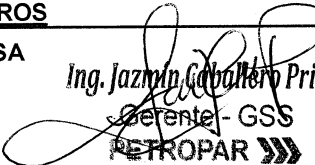
RATIOS FINANCIEROS	
PARGOS TECH SA	



Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR



Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche



Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

Página 9 | 26



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	18.466.108.131	1,20	29.486.891.043	2,28	1,74	CUMPLE
		Pasivo Corriente	15.432.220.234		12.913.774.369			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	15.432.220.234	0,70	12.913.774.369	0,39	0,54	CUMPLE
		Activo Total	22.034.805.986		33.386.046.007			
3	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	908.976.674	0,18	13.347.629.137	2,22	1,20	CUMPLE
		Capital	5.100.000.000		6.020.000.000			

RATIOS FINANCIEROS								
MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	12.214.735.704	19,39	12.870.063.239	26,62	23,00	CUMPLE
		Pasivo Corriente	630.064.377		483.545.497			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	630.064.377	0,04	483.545.497	0,03	0,04	CUMPLE
		Activo Total	14.047.650.759		14.668.839.141			
2	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto	1.550.313.428	0,17	1.305.688.799	0,13	0,15	CUMPLE
		Capital	9.000.000.000		9.800.000.000			

RATIOS FINANCIEROS								
CHACO INTERNACIONAL S.A.								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	100.438.896.550	6,76	122.156.563.373	5,75	6,26	CUMPLE
		Pasivo Corriente	14.851.750.274		21.227.991.453			

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente GSE
PETROPAR

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

2	Endeudamiento	Pasivo Total	14.851.750.274	0,11	21.227.991.453	0,13	0,12	CUMPLE
		Activo Total	136.477.926.876		157.626.825.951			
2	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	15.472.893.978	0,18	30.245.551.874	0,36	0,27	CUMPLE
		Capital	85.000.000.000		85.000.000.000			

RATIOS FINANCIEROS								
MEDICAL QUIMICA SA								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	5.344.406.340	2,97	7.011.366.660	1,72	2,34	CUMPLE
		Pasivo Corriente	1.802.285.031		4.066.494.382			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	2.771.803.807	0,49	4.066.494.382	0,54	0,51	CUMPLE
		Activo Total	5.686.545.284		7.533.293.256			
2	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	1.044.534.667	1,04	1.001.839.688	1,00	1,02	CUMPLE
		Capital	1.000.000.000		1.000.000.000			

RATIOS FINANCIEROS								
HUGO FELIX BENITEZ PERALTA								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	3.730.767.677	12,79	3.892.983.631	12,30	12,55	CUMPLE
		Pasivo Corriente	291.581.819		316.493.440			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	291.581.819	0,07	316.493.440	0,07	0,07	CUMPLE
		Activo Total	4.126.124.795		4.291.331.658			
2	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	104.913.346	0,03	140.295.242	0,04	0,03	CUMPLE
		Capital	3.729.629.630		3.834.542.976			

Ing. Jazmin Capatzen Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

RATIOS FINANCIEROS								
SAN NICOLAS S.R.L.								
N°	RATIO FINANCIERO		Año 2023	Ratio 2023	Año 2024	Ratio 2024	Promedio Ultimos 2 años	Calificacion
1	Ratio de Liquidez	Activo Corriente	458.710.290	33,24	746.525.517	2,94	18,09	CUMPLE
		Pasivo Corriente	13.797.996		254.080.619			
2	Endeudamiento	Pasivo Total	296.513.316	0,64	581.952.158	0,78	0,71	CUMPLE
		Activo Total	462.749.540		749.937.927			
2	Rentabilidad	Utilidad despues del impuesto o perdida	48.432.925	0,58	47.673.346	0,57	0,58	CUMPLE
		Capital	83.000.000		83.000.000			

El comité determina que las empresas **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, cumplen con los requerimientos de capacidad financiera** solicitados en las bases y condiciones del presente llamado.

11. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

El oferente deberá demostrar la experiencia con fotocopia autenticada de contratos ejecutados y/o facturaciones de ventas y provisión de bienes solicitados en el llamado como ser: químicos y venta de cloruro de amonio p.a., Hidróxido de amonio p.a., Clorhidrato de hidroxilamina, Ácido sulfúrico concentrado p.a., Acido etilendiaminotetraacetico (EDTA) p.a., Hidróxido de sodio p.a. (Frascos de 500 gramos), Anaranjado de metilo, Negro eriocromo T, Fenoltaleína p.a, Alfanaftol, Buffer ph 10, Buffer ph 7 , Buffer ph 4, Cloruro de potasio 3 M, Nitrato de amonio, Nitrato de potasio, Sulfato de Magnesio anhidro, Cloruro de calcio anhidro granular, Myo-Inositol , Bencil Amino Purina (BAP), Viales para determinación de DQO, y materiales de laboratorio en general, (como ser probetas de vidrio y de plásticos, matraces de vidrio aforados, varillas, vaso de precipitado, buretas, soportes, pipetas, propipetas, Erlenmeyer, pinzas, laminas, crisol, mecheros, embudos, papel de filtro, botella de winkler, cepillos para limpieza de laboratorio, Espatulas, Pinzas de acero, Frascos de vidrio, gradillas, o topo tipo de material para laboratorio de análisis) con instituciones y/o empresas públicas y/o privadas por montos iguales o superiores en promedio al 30 % del monto total ofertado de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024).

Nota 1 para el Oferente: Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de los Contratos y/o facturaciones en 2022, 2023 y 2024 dividido entre 3.

Observación: En Caso de Oferentes en Consorcio, se sumarán los contratos y las facturaciones de venta de todos los miembros integrantes del consorcio.

En este marco, el Comité procedió a solicitar la documentación para la evaluación de la experiencia a las siguientes firmas:

1. **PARGOS TECH S.A.** → Nota Comité N° 01/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9820/2025
2. **MEDICAL QUÍMICA S.A.** → Nota Comité N° 02/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9825/2025
3. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** → Nota Comité N°04/25.
 - Presentó la documentación requerida por **Mesa de Entrada de PETROPAR**, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9889/2025

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Cuballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

4. SAN NICOLÁS S.R.L. → Nota Comité N° 05/25.
- Presentó la documentación requerida por Mesa de Entrada de PETROPAR, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9895/2025
5. HANDRUG INGENIERÍA – Hugo Félix Benítez Peralta → Nota Comité N°06/25.
- Presentó la documentación requerida por Mesa de Entrada de PETROPAR, mediante Nota presentada bajo Expediente N°9885/2025

De esta manera, se procedió al análisis de cumplimiento de experiencia de todos los oferentes, cuyo detalle se expone a continuación:

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - PARGOS TECH S.A.		
Año 2022		
CONTRATO	Fecha	Monto total de factura gs.
N°34/2022	11/10/22	
Sub total		281.385.488
Monto Total Ofertado:		66.745.570
30% del Monto Total Ofertado:		20.023.671
Monto contrato:		281.385.488
PARGOS TECH S.A., CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - MEDICAL QUIMICA S.A.		
Año 2023		
CONTRATO	Fecha	Monto total de factura gs.
N°12/2023	7/8/23	36.183.297
Sub total		36.183.297
Monto Total Ofertado:		111.162.900
30% del Monto Total Ofertado:		33.348.870
Monto contrato:		36.183.297
MEDICAL QUIMICA S.A., CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - MACRO SCIENCE S.A.		
Año 2022		
Factura N°	Fecha	Monto total de factura gs.
001-001-0010631	2/6/22	5.660.000
Sub total		5.660.000
Monto Total Ofertado:		4.620.000
30% del Monto Total Ofertado:		1.386.000
Monto total de facturas MACRO SCIENCE S.A.		5.660.000
MACRO SCIENCE S.A., CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
--

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Año 2024		
CONTRATO	Fecha	Monto total de factura gs.
Contrato LABMEDICAL GROUP	18/3/24	215.226.000
Sub total		215.226.000
Monto Total Ofertado:		524.172.340
30% del Monto Total Ofertado:		157.251.702
Monto contrato:		215.226.000
HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA, CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - CHACO INTERNACIONAL S.A.		
Año 2023		
CONTRATO	Fecha	Monto total de factura gs.
Contrato con la Universidad Nacional de Asunción/Instituto de Investigaciones Ciencia de la Salud	24/10/23	219.467.834
Sub total		219.467.834
Monto Total Ofertado:		8.929.000
30% del Monto Total Ofertado:		2.678.700
Monto contrato:		219.467.834
CHACO INTERNACIONAL S.A., CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA - SAN NICOLAS S.A.		
Año 2023		
Factura N°	Fecha	Monto total de factura gs.
001-001-0000959	26/10/23	17.190.000
001-001-0000987	19/12/23	73.358.050
Sub total monto facturas:		90.548.050
Monto Total Ofertado:		157.972.008
30% del Monto Total Ofertado:		47.391.602
Monto total de facturas SAN NICOLAS S.A.		90.548.050
SAN NICOLAS S.A., CUMPLE con el 30% del monto total ofertado		

Se constata que todos los oferentes presentan contratos y/o con facturaciones de venta y/o recepciones finales por montos iguales o superiores en promedio al 30 % del monto total ofertado de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023, 2024).

Los oferentes **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA, CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, cumplen con los requerimientos que acreditan su experiencia conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente PDS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

12. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones, el oferente deberá presentar evidencia documentada que acredite el cumplimiento de los siguientes **requisitos de capacidad técnica**:

CAPACIDAD TÉCNICA	PARGOS TECH S.A.	MEDICAL QUIMICA S.A.	MACRO SCIENCE SOCIEDAD ANÓNIMA	CHACO INTERNACIONAL S.A.	SAN NICOLAS S.R.L.	HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA
a) Declaración Jurada del oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las especificaciones técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En el marco del análisis de la evidencia documental presentada, se verificó lo siguiente:

1. **PARGOS TECH S.A.** → Presentó ambas declaraciones juradas en su oferta, cumpliendo con lo requerido.
2. **MACRO SCIENCE S.A.** → Presentó ambas declaraciones juradas en su oferta, cumpliendo con lo requerido.
3. **HANDRUG INGENIERÍA – Hugo Félix Benítez Peralta** → Presentó ambas declaraciones juradas en su oferta, cumpliendo con lo requerido.
4. **MEDICAL QUÍMICA S.A.** → Por **Nota Comité N° 02/25** se le solicitó la presentación de las declaraciones juradas. La empresa dio respuesta mediante **Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR**, obrante en el **Expediente N°9825/2025**, cumpliendo con lo requerido.
5. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** → Por **Nota Comité N° 04/25** se le solicitó la presentación de las declaraciones juradas. La empresa dio respuesta mediante **Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR**, obrante en el **Expediente N°9889/2025**, cumpliendo con lo requerido.
6. **SAN NICOLÁS S.R.L.** → Por **Nota Comité N° 05/25** se le solicitó la presentación de las declaraciones juradas. La empresa dio respuesta mediante **Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR**, obrante en el **Expediente N°9895/2025**, cumpliendo con lo requerido.

En consecuencia, el Comité resuelve que los oferentes **PARGOS TECH S.A., MEDICAL QUIMICA S.A., MACRO SCIENCE S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A., SAN NICOLAS S.R.L. y HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA**, cumplen en su totalidad con los **requisitos de capacidad técnica** establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

13. ANÁLISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se realiza la evaluación de las especificaciones técnicas, referidas en los Catálogos, documentos técnicos o folletos presentados por el oferente, en conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

En el marco del análisis de las especificaciones técnicas, el Comité procedió a solicitar la documentación correspondiente a los oferentes, conforme se detalla a continuación:

1. **PARGOS TECH S.A.** → Por **Nota Comité N° 01/25** se le solicitó la presentación de la documentación relativa a las especificaciones técnicas. La empresa dio respuesta mediante Nota

Ing. Walter López

Gte. Planta Villa Elisa

PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco

Gerente de Planta

Petropar - M.J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto

Gerente GSS

PETROPAR

Página 15 | 26



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR, obrante en el **Expediente N°9820/2025**, cumpliendo con lo requerido.

2. **MEDICAL QUÍMICA S.A.** → Por Nota Comité N° 02/25 se le solicitó la presentación de la documentación relativa a las especificaciones técnicas. La empresa dio respuesta mediante Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR, obrante en el **Expediente N° 9825/2025**, cumpliendo con lo requerido.
3. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** → Por Nota Comité N° 04/25 se le solicitó la presentación de la documentación relativa a las especificaciones técnicas. La empresa dio respuesta mediante Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR, **obranste en el Expediente N°9889/2025**, cumpliendo con lo requerido.
4. **SAN NICOLÁS S.R.L.** → Por Nota Comité N° 05/25 se le solicitó la presentación de la documentación relativa a las especificaciones técnicas. La empresa dio respuesta mediante Nota presentada por Mesa de Entrada de PETROPAR, **obranste en el Expediente N°9895/2025**, cumpliendo con lo requerido

Se adjunta al final del presente informe el **Anexo 3 – Planilla de Especificaciones Técnicas**, en la cual se detallan todos los ítems licitados, las especificaciones técnicas exigidas para cada uno de ellos, y la **verificación de si los seis oferentes cumplen o no con dichas especificaciones técnicas**, conforme a la evaluación realizada por ítem.

Observaciones:

PARGOS TECH S.A.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 45, 59.
 - Ítem 16: No cumple porque el bien solicitado es aforado y la ofertada es graduada.
 - Ítem 17: No cumple porque el bien solicitado es aforado y la ofertada es graduada.
 - Ítem 18: No cumple porque el bien solicitado es aforado y la ofertada es graduada.
 - Ítem 19: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 20: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 21: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 22: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 23: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 45: No cumple porque el material ofrecido es de plástico y el solicitado es metalico revestido.
 - Ítem 59: No cumple porque el tamaño solicitado en la descripción del ítem es de 18,5 cm de diametro, y el ofertado es de 15 cm de diametro.

MEDICAL QUIMICA S.A.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: 19, 20, 21, 22, 23, 29.
- Ítems cotizados para los que **no presentaron** Especificaciones Técnicas solicitadas: 43, 44, 60, 61, 63, 64, 65.
 - Ítem 19: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 20: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 21: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 22: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 23: No cumple porque el bien solicitado es graduada y la ofertada es aforada.
 - Ítem 29: No cumple porque lo marcado en su catalogo es la pera de goma de succión y no la propipeta semiautomática.

MACRO SCIENCE S.A.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: Ninguno.

CHACO INTERNACIONAL S.A.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: Ninguno.
- Ítems cotizados para los que **no presentaron** Especificaciones Técnicas solicitadas: 48, 50, 57.

SAN NICOLAS S.R.L.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: 45, 53, 59, 62.
 - Ítem 45: No cumple porque el material ofrecido es de plástico y el solicitado es metalico revestido.
 - Ítem 53: No cumple porque el ofertante ofrece para capacidad de 2 lugares y lo solicitado para 3 a 6 lugares.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°466.025

- Ítem 59: No cumple porque el ofertante ofrece papel de calidad cuantitativa de tamaño 200 mm de diámetro y el solicitado es de papel cualitativo y tamaño 18,5 cm de diámetro.
- Ítem 62: No cumple porque el ofertante ofrece de 100 mm de diámetro y el solicitado el de 14 cm +/- 1cm (140+/-10mm).

HANDRUG INGENIERÍA - Hugo Félix Benítez Peralta.

- Ítems cotizados que **no cumplen** con las Especificaciones Técnicas: 32, 33, 36.
- Ítem 32: No cumple porque el ofertante ofrece de 40 cm de altura y lo solicitado es de 20 a 25 cm de altura.
- Ítem 33: No cumple porque el ofertante ofrece de 40 cm de altura y lo solicitado es de 20 a 25 cm de altura.
- Ítem 36: No cumple porque el ofertante ofrece de una altura superior a lo solicitado que es de 20 a 25 cm de altura.

14. DESCALIFICACIÓN DE ÍTEMS POR INCUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En esta sección se detallan los ítems en los cuales, tras el análisis documental y técnico, se constató que las ofertas presentadas **no cumplen con las especificaciones técnicas** solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones o, en su caso, que los oferentes **no presentaron las especificaciones técnicas** requeridas aun luego de ser emplazados mediante nota.

En consecuencia, considerando que el sistema de adjudicación es por ítem, **corresponde descalificar a los siguientes oferentes en los ítems que se indican a continuación:**

- **PARGOS TECH S.A.**
 - Ítems: 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 45, 59.
- **MEDICAL QUÍMICA S.A.**
 - Ítems: 19, 20, 21, 22, 23, 29, 43, 44, 60, 61, 63, 64, 65.
- **CHACO INTERNACIONAL S.A.**
 - Ítems: 48, 50, 57.
- **SAN NICOLÁS S.R.L.**
 - Ítems: 45, 53, 59, 62.
- **HANDRUG INGENIERÍA – Hugo Félix Benítez Peralta**
 - Ítems: 32, 33, 36.

De esta manera, el Comité aclara que la descalificación corresponde únicamente a los ítems individualmente mencionados, manteniéndose la validez de las demás ofertas presentadas por cada empresa.

15. DETERMINACIÓN DE LA OFERTA ADJUDICABLE POR ÍTEM

A continuación, se presenta el detalle por número de ítem, indicando el precio más bajo ofertado, la empresa que lo cotizó y el resultado del análisis de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas. Para ello, se realizó un control cruzado entre el Anexo 2, que contiene la planilla en la cual se identifica por ítem la oferta con el menor precio, y el Anexo 3, que corresponde al análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas de cada oferente por ítem. En aquellos casos en que la oferta de menor precio no cumple con las especificaciones técnicas exigidas, el ítem fue reasignado al siguiente oferente con el precio más bajo que sí cumple con las mismas, conforme al sistema de adjudicación por ítem establecido en el Pliego. Asimismo, en el detalle por número de ítem se especifican también aquellos ítems que resultan desiertos, ya sea por ausencia total de ofertas o por no existir ofertas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. Finalmente, se adjunta al presente informe, como Anexo 4, una planilla consolidada en la que se visualiza de manera formal el control cruzado efectuado, a fin de garantizar la trazabilidad y transparencia del análisis realizado.

- ITEM 1 – Menor precio: 81.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 2 – Menor precio: 120.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 3 – Menor precio: 189.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente PSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°466.025

- ITEM 4 – Menor precio: 39.000 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 5 – Menor precio: 58.500 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 6 – Menor precio: 80.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 7 – Menor precio: 63.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 8 – Menor precio: 71.500 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 9 – Menor precio: 71.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: CHACO INTERNACIONAL S.A.
- **ITEM 10 – Menor precio: 95.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. POR DESEMPATE – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: CHACO INTERNACIONAL S.A.**
- ITEM 11 – Menor precio: 81.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: CHACO INTERNACIONAL S.A.
- ITEM 12 – Menor precio: 155.890 – Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: MEDICAL QUIMICA S.A.
- ITEM 13 – Menor precio: 49.600 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 14 – Menor precio: 30.000 – Oferente: MACRO SCIENCE S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: MACRO SCIENCE S.A.
- ITEM 15 – Menor precio: 86.800 – Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: MEDICAL QUIMICA S.A.
- **ITEM 16 – Menor precio: 31.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 51.150Gs.**
- **ITEM 17 – Menor precio: 37.600 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 57.250Gs.**
- **ITEM 18 – Menor precio: 63.800 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: MEDICAL QUIMICA S.A. que cotiza el segundo menor precio a 100.000Gs.**
- **ITEM 19 – Menor precio: 33.754 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 38.750Gs.**
- **ITEM 20 – Menor precio: 42.565 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 47850Gs.**
- **ITEM 21 – Menor precio: 41.314 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 55300Gs.**
- ITEM 22 – Menor precio: 64.550 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- **ITEM 23 – Menor precio: 80.000 – Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 89.500 Gs.**
- ITEM 24 – Menor precio: 15.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 25 – Menor precio: 2.850 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 26 – Menor precio: 3.447.150 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 27 – Menor precio: 75.000 – Oferente: MACRO SCIENCE S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: MACRO SCIENCE S.A.
- ITEM 28 – Menor precio: 63.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 29 – Menor precio: 95.000 – Oferente: MACRO SCIENCE S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: MACRO SCIENCE S.A.
- ITEM 30 – Menor precio: 3.025.000 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- **ITEM 31 – NINGUNO COTIZA - ÍTEM DESIERTO**

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Cordero Prieto
Gerente -GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°466.025

- ITEM 32 – Menor precio: 1.281.450 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: NO EXISTE OTRA OFERTA - ÍTEM DESIERTO
- ITEM 33 – Menor precio: 1.339.950 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: NO EXISTE OTRA OFERTA - ÍTEM DESIERTO
- ITEM 34 – Menor precio: 1.222.300 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 35 – Menor precio: 1.222.300 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 36 – Menor precio: 3.369.500 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: NO EXISTE OTRA OFERTA - ÍTEM DESIERTO
- ITEM 37 – Menor precio: 21.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 38 – Menor precio: 17.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 39 – Menor precio: 21.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 40 – Menor precio: 37.700 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 41 – Menor precio: 50.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 42 – Menor precio: 117.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 43 – Menor precio: 45.500 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 44 – Menor precio: 59.900 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 45 – Menor precio: 121.800 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA que cotiza el segundo menor precio a 139.050Gs.
- ITEM 46 – Menor precio: 101.100 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 47 – Menor precio: 185.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 48 – Menor precio: 195.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. – Resultado: NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A. que cotiza el segundo menor precio a 205.000Gs.
- ITEM 49 – Menor precio: 264.000 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 50 – Menor precio: 12.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. – Resultado: NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 28.150Gs.
- ITEM 51 – Menor precio: 41.250 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 52 – Menor precio: 790.848 – Oferente: SAN NICOLAS S.R.L – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: SAN NICOLAS S.R.L
- ITEM 53 – Menor precio: 1.704.600 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 54 – Menor precio: 224.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 55 – Menor precio: 221.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 56 – Menor precio: 22.700 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 57 – Menor precio: 13.000 – Oferente: CHACO INTERNACIONAL S.A. – Resultado: NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 18.950.
- ITEM 58 – NINGUNO COTIZA - ÍTEM DESIERTO
- ITEM 59 – Menor precio: 5.010 – Oferente: SAN NICOLAS S.R.L – Resultado: NO CUMPLE – Potencial adjudicado: MEDICAL QUIMICA S.A. que cotiza el segundo menor precio a 89.000Gs.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

- ITEM 60 – Menor precio: 1.075.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 61 – Menor precio: 1.650 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- ITEM 62 – Menor precio: 15.000 – Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: : MEDICAL QUIMICA S.A
- ITEM 63 – Menor precio: 125.000 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 64 – Menor precio: 178.950 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.
- **ITEM 65 – Menor precio: 52.000 – Oferente: MEDICAL QUIMICA S.A. – Resultado: NO PRESENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA que cotiza el segundo menor precio a 73.400Gs.**
- ITEM 66 – Menor precio: 2.300 – Oferente: PARGOS TECH S.A. – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: PARGOS TECH S.A.
- ITEM 67 – Menor precio: 93.950 – Oferente: HANDRUG INGENIERIA – Resultado: SI CUMPLE – Potencial adjudicado: HANDRUG INGENIERIA de HUGO FELIX BENITEZ PERALTA.

PARGOS TECH S.A.

- Ítems a ser adjudicados: 1, 2, 3, 6, 7, 8, 13, 24, 28, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 54, 55, 60, 63, 66.

HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta

- Ítems a ser adjudicados: 4, 5, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 34, 35, 45, 49, 50, 51, 53, 56, 57, 61, 64, 65, 67

MEDICAL QUÍMICA S.A.

- Ítems a ser adjudicados: 12, 15, 18, 59, 62

CHACO INTERNACIONAL S.A.

- Ítems a ser adjudicados: 9, 10, 11

MACRO SCIENCE S.A.

- Ítems a ser adjudicados: 14, 27, 29

SAN NICOLÁS S.R.L.

- Ítem a ser adjudicado: 52

ÍTEMS DESIERTOS: 31, 32, 33, 36, 58.

16. ÍTEMS DECLARADOS DESIERTOS

El Comité, tras realizar el control cruzado entre ofertas y cumplimiento de especificaciones técnicas, constata que los siguientes ítems quedan desiertos, al no haberse presentado ofertas válidas que cumplan con los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones:

- Ítem 31: No se presentaron ofertas.
- Ítem 32: La oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas y no existen otras ofertas válidas.
- Ítem 33: La oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas y no existen otras ofertas válidas.
- Ítem 36: La oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas y no existen otras ofertas válidas.
- Ítem 58: No se presentaron ofertas.

17. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA APERTURA DE LAS OFERTAS FÍSICAS

Empresa: PARGOS TECH S.A.
Nombre del Representante: José Persano

Ing. Jazmín Caballero Prieto

Gerente GSS

PETROPAR

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE" ID N°466.025

CI: 4.580.922

Observación: La empresa MEDICAL QUIMICA S.A. presenta con su oferta DDJJ de mantenimiento de oferta y la misma acompaña certificado de firma con fecha anterior a la fecha de apertura, es decir (12/08/25) cuando la misma debe tener la fecha de la apertura que figura en el SIPE.

Respuesta del Comité: En relación a la observación planteada, corresponde señalar que la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma MEDICAL QUÍMICA S.A. se encuentra debidamente suscripta por el representante legal y acompañada de la certificación de firma correspondiente.

Si bien la certificación de firma fue emitida con fecha anterior a la establecida para la apertura de ofertas (12/08/2025), ello no afecta la validez del documento, puesto que lo sustancial radica en el **compromiso expreso asumido por el oferente de mantener su oferta vigente en los términos y plazos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones.**

El Comité aclara que la finalidad de la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta es garantizar la seriedad y obligatoriedad de la propuesta, lo cual queda plenamente cumplido con la declaración efectuada, independientemente de la fecha en la que se haya certificado la firma del representante legal, siempre que dicha vigencia cubra el plazo requerido en el llamado.

En consecuencia, el Comité concluye que la presentación realizada por **MEDICAL QUÍMICA S.A. cumple con lo requerido** en el Pliego de Bases y Condiciones, resultando válida la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta acompañada.

18. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Artículo 75 "Procedimiento de evaluación" del Decreto Reglamentario 2264/2024: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado:

2) *Evaluación basada en precio.*

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.*

2.1.2 *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*

2.1.3 *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.*

2.1.4 *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

2.1.5 *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Artículo 78.- "Conformidad de la oferta con las bases de la contratación" del Decreto Reglamentario 2264/2024:

La determinación por parte de la convocante de si una oferta se ajusta a las bases de la contratación, se basará solamente en el contenido de la propia oferta.

Una oferta se ajusta sustancialmente a las bases de la contratación cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de las mismas, sin desviación, reserva u omisiones que: a) *Afecte el alcance y la calidad de los bienes, obras o servicios, especificados en las bases de la contratación; o*

b) Limite, en discrepancia con lo establecido en las bases de la contratación, los derechos de la convocante o las obligaciones del oferente emanadas del contrato;

Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante. No podrán subsanarse estas deficiencias para lograr la aceptación de la oferta.

Artículo 79.- "Documentos sustanciales." del Decreto Reglamentario 2264/2024:

Serán considerados documentos de carácter sustancial:

a. *El formulario de oferta y la lista de precios generada electrónicamente a través del SICP, debidamente llenados y firmados. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente;*

b. *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*

c. *Los documentos que acrediten la existencia del oferente;*

d. *Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;*

e. *Los documentos que la DNCP, disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.*

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Artículo 55.- Adjudicación. de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece: “Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...).

Artículo 56.- Declaración desierta, de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, establece:

“El procedimiento de contratación podrá ser declarado desierto mediante resolución fundada de la máxima autoridad de la convocante cuando:

- a) No se hubiere presentado oferta alguna.
- b) Ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria o se apartara sustancialmente de ellas.
- c) Los precios de las ofertas resulten inaceptables por variar sustancialmente de la estimación del contrato determinados conforme a los lineamientos de la presente Ley, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la convocante.
- d) En los demás supuestos que se establezcan en la reglamentación de la presente Ley.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

- 1. DESCALIFICAR a PARGOS TECH S.A. en los ítems 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 45 y 59 dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025).
- 2. DESCALIFICAR a MEDICAL QUÍMICA S.A. en los ítems 10, 19, 20, 21, 22, 23, 29, 43, 44, 60, 61, 63, 64 y 65 dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025).
- 3. DESCALIFICAR a CHACO INTERNACIONAL S.A. en los ítems 48, 50 y 57 dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025).
- 4. DESCALIFICAR a SAN NICOLÁS S.R.L. en los ítems 42, 45, 53, 59 y 62 dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025).
- 5. DESCALIFICAR a HANDRUG INGENIERÍA – Hugo Félix Benítez Peralta en los ítems 32, 33 y 36 dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025).
- 6. ADJUDICAR los ítems 1, 2, 3, 6, 7, 8, 13, 24, 28, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 54, 55, 60, 63 y 66 a la firma PARGOS TECH S.A., dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025), por un monto total de \$ 30.803.000 (guaraníes treinta millones ochocientos tres mil), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Probeta de vidrio de 100 ml con base de vidrio	10	Unidad	Unidad	Gs. 81.000	Gs. 810.000
2	Probeta de vidrio de 250 ml con base de vidrio	10	Unidad	Unidad	Gs. 120.000	Gs. 1.200.000
3	Probeta de vidrio de 500 ml con base de vidrio	10	Unidad	Unidad	Gs. 189.000	Gs. 1.890.000

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar M.J. Troche

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente de CSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

6	Probeta de plástico de 1000 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 80.000	Gs. 800.000
7	Matráz aforado de 10 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 63.000	Gs. 630.000
8	Matráz aforado de 50 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 71.500	Gs. 715.000
13	Erlenmeyer de 250 ml	25	Unidad	Unidad	Gs. 49.600	Gs. 1.240.000
24	Varilla de vidrio 25 cm de largo	30	Unidad	Unidad	Gs. 15.000	Gs. 450.000
28	Embudo de vidrio de 60 mm de diametro	10	Unidad	Unidad	Gs. 63.000	Gs. 630.000
37	Vaso precipitado 50 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 21.000	Gs. 210.000
38	Vaso precipitado de 100 ml	60	Unidad	Unidad	Gs. 17.000	Gs. 1.020.000
39	Vaso precipitado de 250 ml	60	Unidad	Unidad	Gs. 21.000	Gs. 1.260.000
40	Vaso precipitado de 500 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 37.700	Gs. 377.000
41	Vaso precipitado de 1000 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 50.000	Gs. 500.000
42	Vaso precipitado 2000 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 117.000	Gs. 1.170.000
43	Espatula de acero inoxidable pala y cuchara	10	Unidad	Unidad	Gs. 45.500	Gs. 455.000
44	Pinza de acero inoxidable para mufla	5	Unidad	Unidad	Gs. 59.900	Gs. 299.500
46	Frasco color ambar de 250 ml	5	Unidad	Unidad	Gs. 101.100	Gs. 505.500
47	Frasco color ambar de 500 ml	5	Unidad	Unidad	Gs. 185.000	Gs. 925.000
48	Frasco color ambar de 1000 ml	5	Unidad	Unidad	Gs. 205.000	Gs. 1.025.000
54	Bureta graduada con rob. teflón PTFE de 25ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 224.000	Gs. 2.240.000
55	Camara de neubauer	1	Unidad	Unidad	Gs. 221.000	Gs. 221.000
60	Electrodo combinado universal de vidrio Referencia interna Ag/AgCl, para uso general en el laboratorio	10	Unidad	Unidad	Gs. 1.075.000	Gs. 10.750.000
63	Pinza Corta para disección	10	Unidad	Unidad	Gs. 125.000	Gs. 1.250.000
66	Hoja de Bisturí N° 11	100	Unidad	Unidad	Gs. 2.300	Gs. 230.000
TOTAL=						Gs. 30.803.000

7. ADJUDICAR los ítems 4, 5, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 30, 34, 35, 45, 49, 50, 51, 53, 56, 57, 61, 64, 65 y 67 a la firma HANDRUG INGENIERÍA de Hugo Félix Benítez Peralta, dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025), por un monto total de ₡ 61.040.100 (cuarenta y un millones sesenta y un milones cuarenta mil cien), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmin Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	Probeta de plástico de 250 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 39.000	Gs. 390.000
5	Probeta de plástico de 500 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 58.500	Gs. 585.000
16	Pipeta aforada de 5 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 51.150	Gs. 511.500
17	Pipeta aforada de 10 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 57.250	Gs. 572.500
19	Pipeta graduada de 2ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 38.750	Gs. 387.500
20	Pipeta graduada de 5 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 47.850	Gs. 478.500
21	Pipeta graduada de 10 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 55.300	Gs. 553.000
22	Pipeta graduada de 25ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 64.550	Gs. 645.500
23	Pipeta graduada de 50 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 89.500	Gs. 895.000
25	Tubo de ensayo cónico de plástico con tapa para centrifuga capacidad 10 ml	30	Unidad	Unidad	Gs. 2.850	Gs. 85.500
26	Microbureta graduada de 2 ml, calibrada a 20 °C	2	Unidad	Unidad	Gs. 3.447.150	Gs. 6.894.300
30	Propipeta semiautomatica para 50 ml	8	Unidad	Unidad	Gs. 3.025.000	Gs. 24.200.000
34	Alcoholimetro de Gay Lussac 80 a 104° Temp. De calibracion a 15 °C	5	Unidad	Unidad	Gs. 1.222.300	Gs. 6.111.500
35	Alcoholimetro de Gay Lussac 94 a 104° Temperatura de calibración a 15 °C	5	Unidad	Unidad	Gs. 1.222.300	Gs. 6.111.500
45	Gradilla para 20 a 50 tubos de 16 mm de diametro	5	Unidad	Unidad	Gs. 139.050	Gs. 695.250
49	Botella de winkler con tapa hermetica para DBO 300 ml color ambar	10	Unidad	Unidad	Gs. 264.000	Gs. 2.640.000
50	Cepillos para limpieza de tubos de ensayo	20	Unidad	Unidad	Gs. 28.150	Gs. 563.000
51	Cepillos para limpieza de probetas	20	Unidad	Unidad	Gs. 41.250	Gs. 825.000
53	Soporte para 6 cono Imoff	2	Unidad	Unidad	Gs. 1.704.600	Gs. 3.409.200
56	Laminas porta objeto caja 50 a 100 unidades	3	Unidad	Unidad	Gs. 22.700	Gs. 68.100
57	laminillas cubre objetos caja de 50 a 100 unidades	3	Unidad	Unidad	Gs. 18.950	Gs. 56.850

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jozmy Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

61	Tubo de ensayo de vidrio	1000	Unidad	Unidad	Gs. 1.650	Gs. 1.650.000
64	Pinza Larga para disección	10	Unidad	Unidad	Gs. 178.950	Gs. 1.789.500
65	Mango Bisturi N° 7	10	Unidad	Unidad	Gs. 73.400	Gs. 734.000
67	Micro espátula	2	Unidad	Unidad	Gs. 93.950	Gs. 187.900
TOTAL=						Gs. 61.040.100

8. **ADJUDICAR** los ítems 9, 10 y 11 a la firma **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, dentro del proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025)**, por un monto total de **G\$ 2.470.000 (guaraníes dos millones cuatrocientos setenta mil)**, IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
9	Matráz aforado de 100 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 71.000	Gs. 710.000
10	Matráz aforado de 250 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 95.000	Gs. 950.000
11	Matráz aforado de 500 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 81.000	Gs. 810.000
Total=						Gs. 2.470.000

9. **ADJUDICAR** los ítems 12, 15, 18, 59 y 62 a la firma **MEDICAL QUÍMICA S.A.**, dentro del proceso de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025)**, por un monto total de **G\$ 38.426.900 (guaraníes treinta y ocho millones cuatrocientos veintiséis mil novecientos)**, IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
12	Matráz aforado de 1000 ml, con tapa	10	Unidad	Unidad	Gs. 155.890	Gs. 1.558.900
15	Pera de goma (pera de succión)	10	Unidad	Unidad	Gs. 86.800	Gs. 868.000
18	Pipeta aforada de 50 ml	10	Unidad	Unidad	Gs. 100.000	Gs. 1.000.000
59	Papel de filtro cualitativo circular de 18,5 cm de diámetro, sin cenizas y velocidad de filtración media. (100 pcs)	250	Unidad	Unidad	Gs. 80.000	Gs. 20.000.000
62	Placa de Petri de vidrio	1000	Unidad	Unidad	Gs. 15.000	Gs. 15.000.000

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Caballero Prieto
Gerente - GSS
PETROPAR



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N°21/2025 “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA
LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSE TROCHE” ID N°466.025

Total=	Gs. 38.426.900
--------	----------------

10. ADJUDICAR los ítems 14, 27 y 29 a la firma MACRO SCIENCE S.A., dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025), por un monto total de ₡ 2.260.000 (guaraníes dos millones doscientos sesenta mil), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
14	Erlenmeyer de 500 ml	25	Unidad	Unidad	Gs. 30.000	Gs. 750.000
27	Embudo de vidrio de 15 cm de diametro, vastago corto	10	Unidad	Unidad	Gs. 75.000	Gs. 750.000
29	Propipeta semiautomatica para 25 ml	8	Unidad	Unidad	Gs. 95.000	Gs. 760.000
TOTAL=						Gs. 2.260.000

11. ADJUDICAR el ítem 52 a la firma SAN NICOLÁS S.R.L., dentro del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE” (ID N° 466.025), por un monto total de ₡ 4.745.088 (guaraníes cuatro millones setecientos cuarenta y cinco mil ochenta y ocho), IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
52	Cono Imoff de 1000 ml para sedimentación	6	Unidad	Unidad	Gs. 790.848,00	Gs. 4.745.088,00
Total=						Gs. 4.745.088

12. DECLARAR DESIERTOS los ítems 31 Pipeta automática para ácido,32 Sacárimetro con termómetro 0 a 18 °Bx de 20 cm de altura calibrado a 20 °C,33 Sacárimetro con termómetro 0 a 12 °Bx de 20 cm de altura calibrado a 20 °C, 36 Termometro de -10 a +120 °C de 25 cm de largo con certificado de calibración y 58 Termometro para ebulómetro-DUJARDIN-SALLERONa del proceso de LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LABORATORIO PARA LA PLANTA DE MAURICIO JOSÉ TROCHE”- ID N° 466.025) , conforme a la Ley 7021/22 Artículo 56 inciso b).

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizado el presente acto a las 15:00 horas del 12 de septiembre de 2025, procediéndose a la firma del presente documento en señal de conformidad.

Es cuanto se informa para los fines correspondientes.

Ing. Walter López
Gte. Planta Villa Elisa
PETROPAR

Ing. José R. Barboza Franco
Gerente de Planta
Petropar - M. J. Troche

Ing. Jazmín Cavallero Prieto
Gerente - GGS
PETROPAR